UGEL MELGAR

COMUNICADO

Se comunica a los docentes nombrados en el año 2018 y docentes contratados en presente año que, deben de regularizar los siguientes documentos en el Área de Planillas de la UGEL Melgar:

- Copia de DNI
- Copia de boucher del Banco de la Nacion

Para la programación de pagos respectivos.

NOTA: Solo presentar los docentes que tienen vínculo laboral a partir del presente año.

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL – AREA DE GESTION ADMINISTRATIVA – PLANILLAS – MELGAR

Ayaviri, 6 de marzo de 2019